ANTONIO CAMPOS CAMPOS (1 de 1)
ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 19/09/2019
HASH: 62b21785ba0e2b7b4b3f6831277da6c

AYUNTAMIENTO DE CASARABONELA (MALAGA)

DON ANTONIO CAMPOS CAMPOS, ALCALDE PRESIDENTE, DEL AYUNTAMIENTO DE CASARABONELA (MÁLAGA)

Considerando que por Resolución 584/2016 de 15/09/2016 del Alcaldía se constitutivo una bolsa de trabajo para el Ayuntamiento de Casarabonela, se creó un nuevo perfil a incluir en el anexo I de la citada bolsa de trabajo para cubrir las necesidades de personal que surjan en el Ayuntamiento de Casarabonela del perfil de monitor de mantenimiento de gimnasia para adultos, mayores y pilates, considerado un servicio prioritario que afecta al funcionamiento de los servicios públicos esenciales.

En base a lo anterior y en uso de las facultades que me otorga la legislación vigente, RESUELVO:

PRIMERO: Modificar en el Anexo I de la bolsa de trabajo de este Ayuntamiento aprobada por Resolución 519/2015 de 20/07/2015 y 584/2016 de 15/09/2016 el siguiente perfil en el grupo Administración:

Monitor de mantenimiento de gimnasia para adultos, mayores y pilates. (Cada aspirante deberá estar disponible para cualesquiera otras funciones que, motivadas por los técnicos municipales deban ejecutarse en relación con el puesto y en beneficio de los usuarios)

Titulación: Técnico Actividades Físicas y Animación Deportiva (TAFAD) o Magisterio o Licenciado/ Graduado en Ciencias de las Actividades Físicas y del Deporte.

Baremación:

1.-EXPERIENCIA PROFESIONAL	**(Máx. 5 puntos en total)**
Por tiempo trabajado en actividades físico deportivas y de coordinación para adultos y mayores.	0,3 por mes completo trabajado
Por tiempo trabajado en actividades relacionadas.	0,3 por mes completo trabajado
2.-FORMACION	**(Máx. 5 puntos en total)**

Cód. Validación: 6K4WXPRTY2ZR5RHPSDSAT4GLN | Verificación: http://casarabonela.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Curso de desfibrilador externo automático (DEA)	1 Punto.
Primeros auxilios	0,5 Punto.
Cursos de formación relacionados el puesto	0,3 por cada 20 horas lectivas

Para este perfil no será necesario acreditar la condición de desempleado.

El plazo de duración del contrato será el necesario para el correcto desarrollo de las actividades que se traten.

En Casarabonela a fecha lateral de firma electrónica.

El Alcalde.

Fdo. D. Antonio Campos Campos.

Cód. Validación: 6K4WXPRTY2ZR5RHPSDSAT4GLN | Verificación: http://casarabonela.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2